

TÉRMINOS Y CONDICIONES PLAN REFIERE Y GANA

Participantes de la campaña

Son participantes de esta campaña y pueden recibir los premios, todos los clientes actuales y No clientes de TG Consultores.

No aplica para colaboradores de Trust Group Consultores, TG SAS, Intermediarios, Asociados y aliados.

Un cliente no puede referirse a sí mismo.

Un Cliente de algún Intermediario o Asociado puede vincularse al plan refiere y gana, siguiendo el procedimiento estipulado para esto y el Intermediario o Asociado **NO** gana comisión sobre las ventas que se deriven de este proceso.

Ganadores del Plan Refiere y Gana

Serán aquellos que refieran por lo menos un (1) negocio efectivo en materia pensional y laboral, durante el periodo de vigencia de la campaña.

Entiéndase negocio efectivo, aquel en el que el referido haya hecho el pago del valor del servicio, llámese asesoría pensional y haya anexado la documentación necesaria para iniciar el proceso.

Para el caso puntual en una representación legal, cuando el referido haya entregado el contrato firmado, los poderes autenticados, el acta de inicio firmada y demás documentación necesaria para iniciar el proceso que en algunos casos puntuales requieren pago o anticipo.

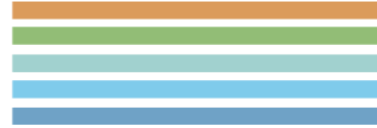
Vigencia de la campaña

El Plan Refiere y Gana inicia el 11 de julio de 2022 con fecha indefinida de finalización, Trust Group Consultores tiene la facultad de modificar, finalizar o ajustar la campaña cuando crea necesario.

De acuerdo a la modalidad que elija el participante, se acogerá a las fechas estipuladas.

Condiciones del Plan Refiere y Gana

No participan los clientes que sean personas jurídicas. Si dos participantes (referentes) refieren a la misma persona (referido), primará el orden de llegada de la solicitud de vinculación del referido con su respectivo referente.



Formularios de referidos

Los referidos pueden ser reportados mediante el siguiente enlace:
<https://anuncios.tgconsultores.net/Landingscampstg/html/planreferidos.html#layout>

Es importante saber que los datos del referente y del referido son obligatorios para participar y se deben confirmar de forma completa mediante el formulario expuesto para tal fin.

Solo se hará efectivo los beneficios del Plan, siempre y cuando los referidos hayan ingresado por la página mencionada anteriormente.

Modalidades del Plan Refiere y Gana

Modalidad remuneración

El referente recibe una comisión por cada referido efectivo.

- 1 Asesoría Pensional = \$75.000
- 1 Representación Legal = \$150.000

Aplica para servicios en materia pensional y laboral superiores a medio salario mínimo legal vigente.

Mensualmente recibirá una cuenta de cobro, con el fin de ser validada y firmada y de este modo proceder al pago.

Se debe aclarar que se aplicaran los descuentos de ley según corresponda.

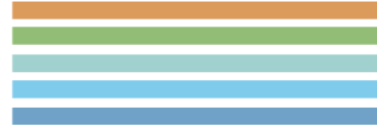
Aplica para servicios en materia pensional y laboral superiores a medio salario mínimo legal vigente.

La comisión para el referente es válida, si la venta es realizada por los asesores comerciales vinculados directamente con la compañía, si la venta realizada es de algún intermediario o Asociado no aplica, teniendo en cuenta que con la red de Asesores externos se tiene firmado un contrato de corretaje. Y Trust Group Consultores, ni TG SAS se harán responsables de acuerdos que realicen los Intermediarios o Asociados con sus Referentes.

Si el Intermediario o Asociado atiende un referido de un referente, se aclara que de la comisión del Asesor externo se descontará el valor que TRUST GROUP CONSULTORES o TG SAS, deberá pagar al referente.

Modalidad Asociados (Red escalonada)

El referente puede formar parte de nuestra red de intermediarios y generar comisiones constantes.



- Podrá ser parte de nuestra red de Intermediarios
- Recibirá formación constante en materia Pensional
- Acompañamiento constante para cierre de negocios
- Recibe comisiones por cada venta efectiva.
- Mensualmente recibirá una cuenta de cobro, con el fin de ser validada y firmada y de este modo proceder al pago.
- Se debe aclarar que se aplicaran los descuentos de ley según corresponda.
- Deberá firmar un contrato de corretaje con Trust Group Consultores y anexar los documentos requeridos para esto.

Otras consideraciones

TRUST GROUP CONSULTORES podrá realizar modificaciones al Plan Refiere y Gana sin previo aviso en el momento que lo considere pertinente.

TRUST GROUP CONSULTORES se reserva el derecho de terminar el programa de referidos, en el momento en que lo considere conveniente.

Si el referido no conoce a la persona que lo refiere, el premio no se entregará y la venta se registrará como propia de Trust Group Consultores.

Si el referido adquiere dos (2) o más servicios en materia Pensional o Laboral, el referente podrá acceder a los beneficios de acuerdo a la modalidad elegida con el primer referido.

Una vez el referente elija la modalidad, no podrá modificar la modalidad elegida desde el principio. El referente puede cambiar de modalidad, siempre que haya una previa revisión y aprobación por parte de la Gerencia Comercial. Para esto, se debe enviar una solicitud a infotg@tgconsultores.net

No hay límite en la cantidad de referidos efectivos.

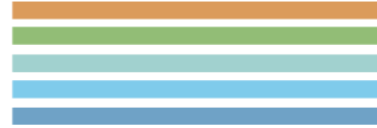
Estos referidos aplican solo para clientes nuevos que ingresen por primera vez a TRUST GROUP CONSULTORES.

No aplica para casos antiguos que se convierten en otro servicio, por las condiciones que se den.

Tenga en cuenta

Referente:

Es aquella persona o cliente que recomienda los servicios de Trust Group. Obtiene premio por cada negocio efectivo que tomen sus referidos cumpliendo con las condiciones descritas en este documento.



Referido:

Es aquella persona que adquiere un servicio por primera vez en materia Pensional y Laboral.